

**H. AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 63, 77 Fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito citar a ustedes a **Sesión Ordinaria de Cabildo Número 33**, a llevarse a cabo el próximo día jueves 23 de enero de 2020, a las 14:00 horas. En el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal; la cual se verificará bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Pase de lista, declaración de quórum legal e instalación de la Sesión ordinaria No.33, por parte del Presidente Municipal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesiones Ordinarias número 31 y número 32.
4. Lectura de correspondencia.
5. Análisis y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Huanimaro, Guanajuato, para el ejercicio Fiscal 2020.
6. Análisis y en su caso aprobación de los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal de la Administración Publica Municipal de Huanimaro, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2020.
7. Análisis y en su caso aprobación para enviar los recursos correspondientes al fondo I y fondo II del ramo 33 y gasto corriente 2020 a fondos de inversión.
8. Análisis y en su caso aprobación de la cancelación de los cheques no cobrados, de la cuenta de gasto corriente.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión

ATENTAMENTE



PROFR. IGNACIO CERVANTES CONTRERAS
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.